



El factor humano facilitador de la innovación en Bibliotecología. El “Ayudante- alumno@” en el Instituto de Formación Técnica Superior (IFTTS) nº 13, Buenos Aires, Argentina



Prof. Julio Díaz Jatuf – Prof. Viviana Appella

diazjatuf@gmail.com / vappella@gmail.com – www.juliodiazjatuf.com.ar

Resumen: Resumen: se buscar mostrar de manera gráfica, la experiencia de la implementación del “Ayudante-alumn@” en la Tecnicatura Superior en Bibliotecología del Instituto de Formación Técnica Superior (IFTTS) nº 13, durante el calendario académico 2014, en la materia “Introducción a las Ciencias de la Información”.

Palabras clave : Bibliotecología - Educación – Educación Superior No Universitaria - Capacitación – Argentina

Introducción:

Innovar en educación superior, debe ser parte de la estructura cotidiana de las instituciones educativas, desarrollando experiencias abiertas, planificadas, fluidas y estratégicas. En Bibliotecología, por la característica de la disciplina, se debe experimentar esas innovaciones, no sólo desde lo tecnológico, sino también desde los recursos humanos existentes; aprovecharlos desde la normativa institucional para su implementación, deberá ser el primer paso. En Argentina, la educación en Bibliotecología surgió en la educación superior no universitaria en 1908 y de ahí pasó al ámbito universitario en 1922. “El Instituto de Formación Técnica Superior (IFTTS) nº 13...es una institución educativa que ofrece una educación superior no universitaria en Bibliotecología, perteneciente ...al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires”. (Díaz Jatuf, 2010). Es fundamental la conformación de recursos humanos para la mejora de la docencia reflexiva y creativa en Bibliotecología, para fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje, ayudar a la conformación del espacio áulico, favorecer la integración curricular y ayudar a mantener el sustento de la educación pública a nivel superior, en la formación de nuevos profesionales y docentes en la disciplina. Esta es una propuesta llevada a cabo en la materia “Introducción a la Ciencia de la Información” a cargo de la Profa. Viviana Appella, durante 2014.

Objeto del trabajo:

Mostrar el aprovechamiento de los recursos administrativos, normativas institucionales y humanos para fortalecer la labor docente, en la Tecnicatura Superior en Bibliotecología, en el IFTTS nº 13.

Metodología:

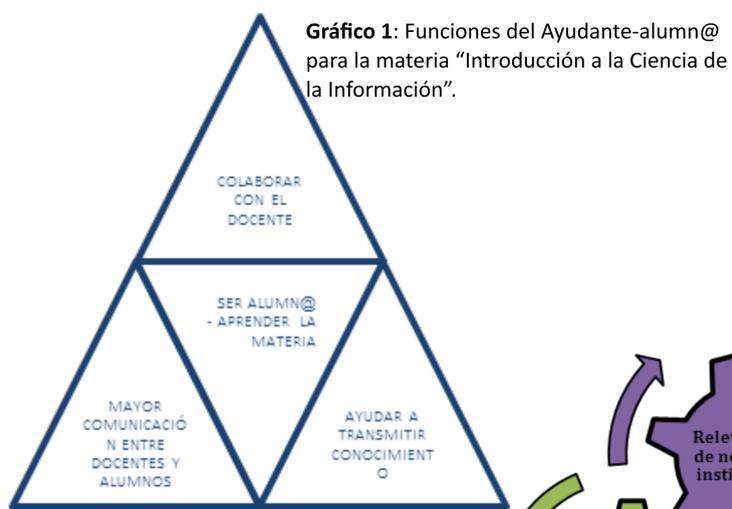


Gráfico 1: Funciones del Ayudante-alumn@ para la materia “Introducción a la Ciencia de la Información”.



Gráfico 2: Condiciones del Ayudante-alumn@ para su selección.

Gráfico 3: Proceso de implementación de la experiencia.

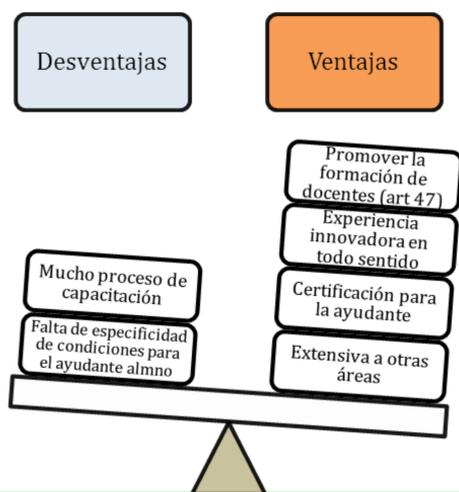


Gráfico 4: Aplicación de la propuesta.



Gráfico 5: Forma de selección y seguimiento del ayudante alumn@

Resultados:



Evaluación de la alumna

“En primer lugar me gustaría, hacerles saber a ustedes lo importante que es para un estudiante, la oportunidad de acompañar al docente, ya que se siente, no solo valorado, si no que, él puede aportar algo distinto a la actividad educativa dentro del aula.

Cuándo la Prof. Viviana Appella y el Prof. Julio Díaz Jatuf, me dan la oportunidad de colaborar en la cátedra de Introducción a las Ciencias de la Información, acepte la propuesta porque, siempre me sentí cómoda con ella, me refiere a una persona que siempre me dio la oportunidad de ir más allá, cuando yo tenía una duda en particular, y vi la necesidad de la Profesora al tener tres cursadas con gran cantidad de alumnos, de poder contar con alguien que le de esa pequeña compañía de estar a su lado, tanto para que tenga los materiales áulicos a su alcance, como para poder ser un nexo con los demás estudiantes.”

Referencias bibliográficas:

- Díaz-Jatuf, Julio. (2010, noviembre 1-30). La investigación bibliotecológica en el Instituto de Formación Técnica Superior (IFTTS) nº 13, Buenos Aires, Argentina. En Primeras Jornadas Virtuales Iberoamericanas de Bibliotecología, Buenos Aires, Argentina. http://eprints.rclis.org/10777/1/La_investigaci%C3%B3n_en_el_IFTTS.pdf [Consulta: junio 2015]
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. (2007). Res. ME-GCBA 582/07. Reglamento Orgánico de los Institutos de Formación Técnica Superior - IFTS (Anexo I) [en línea]. <http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/docentes/superior/reglamentoIFTS.pdf> [Consulta: junio 2015]